

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad" \$\inftyoe\ildot\. 1831269

Soip. 1328155

Ayacucho, 0 7 JUN 2019

OFICIO MÚLTIPLE Nº 275 -2019-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA/DGP-DIR

Prof. ROLANDO LEÓN LANDA

Director (e) de la Unidad de Gestión Educativa Local de Cangallo

Dra. DORIS SALOMÉ VALDIVIA SANTOLALLA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huamanga

Prof. JOAN OLIVER HUAMAN BASALDUA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huanta

Lic. ROBINSON CARMELO FUENTES CORONADO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huanca Sancos

Prof. SAMUEL NALVARTE PARIONA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de La Mar

Prof. WILFREDO SERAFIN YARIHUAMAN FALCON

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Lucanas

Lic. BLAS RUPERTO ANDRADE TAPAHUASCO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Parinacochas

Lic. GINES FAUSTINO GUTIERREZ TEJEDA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Páucar del Sara Sara

LIC. MARLENE FELICIA MOSQUEIRA NEIRA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Sucre

Mg. JHONY RUTH PALOMINO GUTIERREZ

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán

Mg. HECTOR AUGUSTO FERIA MACIZO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Víctor Fajardo

PRESENTE

ASUNTO

: Protocolo de uso y mantenimiento de los kits de infraestructura.

REFERENCIA

: OFICIO MÚLT. N° 036-2019-MINEDU/VMGP/DIGEBR-DES. R.M. N° 451-2014: Creación del modelo de servicio educativo JEC.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicarle que en atención al documento de la referencia, en el marco de la atención que el Ministerio de Educación viene realizando en las instituciones educativas de nivel secundario inmersas en el modelo de servicio educativo Jornada Escolar Completa, para la implementación del compromiso "Soporte".

Como es de su conocimiento, desde el 2015 se han entregado espacios educativos provisionales - kits de infraestructura, que son bienes del Estado que deben contemplar modos de uso y mantenimiento para que no se deterioren ni generen dificultades a las Comunidades Educativas que pongan en riesgo el servicio educativo y los aprendizajes en el marco del CNEB y el modelo de servicio educativo Jornada Escolar Completa.

En ese sentido, el Programa Nacional de Infraestructura Educativa - PRONIED, ha elaborado un protocolo de uso y mantenimiento de los kits de infraestructura denominado: "Manual de consideraciones y recomendaciones para el uso y mantenimiento del kit de infraestructura", el cual contienen las pautas mínimas de uso y accionar frente a los diferentes escenarios de uso que se presentan en dichos bienes, el mismo que debe hacer de conocimiento de todas las IIEE JEC de su jurisdicción.

Por lo que, sírvase descargar dicho documento del link: http://bit.ly/Protocolo-Kits-Infraestructura, y para sus consultas le remito el correo electrónico: des.pridoutt@perueduca.pe.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima

personal.

Atentamente,